

CIRCULAR INFORMATIVA No. 170

CIR_CEPS_170..07

México D.F. a 19 de septiembre de 2007.

Asunto: Aviso de lugar y horario designado para modulación de Pedimentos (Aduana de Nuevo Laredo).

Se hace de su conocimiento que fue recibido el día de hoy comunicado del Administrador de la Aduana de Nuevo Laredo, informando que a partir del este día se atenderá la modulación de pedimentos en donde se ha venido despachando la exportación de mercancía transportada por ferrocarril, es decir, en la siguiente dirección:

Oficina	Domicilio
KCS con domicilio de estación 6	Art. 123 y Chihuahua S/N Col. San Rafael C.P. 88260

Los horarios de recepción de pedimentos tanto en importación como en exportación son los siguientes:

Horario	Empresas Certificadas y sector automotriz
Lunes a Sábado de 09:00 a 22:00 hrs.	Las 24 horas los 7 días
Domingos las 24 hrs (Sólo para empresas del sector automotriz y cerificadas)	

La presente, a efecto de que esta información les sea de utilidad para la programación debida de los despachos en sus operaciones de comercio exterior.

Atentamente
Gerencia Jurídico-Normativa
CLAA
laura.trejo@claa.org.mx
claudia.pena@claa.org.mx